



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de marzo de 2011
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 36 del programa
La situación en el Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 14 de marzo de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta una queja por una violación de las aguas territoriales libanesas que cometieron las fuerzas enemigas israelíes el 6 de marzo de 2011.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento oficial del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General en relación con el tema 36 del programa, relativo a la situación en el Oriente Medio, y del Consejo de Seguridad. Se ha enviado una carta idéntica al Presidente del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nawaf **Salam**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de las cartas idénticas de fecha 14 de marzo de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

El 6 de marzo de 2011 una lancha militar enemiga israelí frente a Ras an-Naqla violó las aguas territoriales libanesas entre las boyas núms. 7 y 8: dio vueltas en torno a la boya núm. 8 y después se dirigió hacia las aguas territoriales de la Palestina ocupada e hizo varios disparos de arma mediana hacia las aguas territoriales libanesas.

Esta violación constituye una conculcación flagrante de la soberanía libanesa, la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, y representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.
